

COVID 19: IDEPRO IFD implementa programa de bienestar para todos sus empleados

A través de la adquisición de un seguro de vida que cubre el riesgo de contagio de COVID 19, la ejecución de un programa de telemedicina institucional, un seguro para cubrir gastos de hospitalización, un plan de apoyo económico para funcionarios que requieran contar con recursos extraordinarios para atender gastos de salud inmediatos, y la contratación de servicios de laboratorios privados, que realicen pruebas para detección rápida y oportuna de posibles casos de COVID-19, IDEPRO IFD ha establecido y viene implementando un programa de bienestar dirigido a todos sus colaboradores y sus familias.

"Debido a la pandemia por COVID 19, se tomó la decisión de implementar esta serie de acciones para beneficiar a todo el personal, por lo que hemos gestionado con la BOLIVIANA CIACRUZ, la contratación de pólizas de seguro de vida para nuestros colaboradores; también se ha contratado un seguro que cubrirá todos los gastos de hospitalización, permitiendo al colaborador elegir la clínica u hospital más conveniente; por otro lado hemos contratado a un profesional en salud, especialista en control y manejo de enfermedades infecciosas, quien viene proporcionando servicios médicos a distancia a todos nuestros funcionarios en todo el territorio nacional, además se gestionó la contratación de los servicios de laboratorios privados para la rápida aplicación de pruebas de detección, y finalmente se estableció un plan de apoyo económico a colaboradores que así lo requieran", explicó Rodolfo Medrano, Gerente General de IDEPRO IFD.

Incursionando en la telemedicina

En el marco del programa de Responsabilidad Social Empresarial, IDEPRO IFD decidió implementar consultas de telemedicina, a través de la contratación de un profesional en salud encargado de prestar servicios médicos a distancia, mediante una comunicación interactiva en tiempo real entre el paciente y el médico.

Las principales funciones del médico consultor son: capacitaciones al personal en sesiones por Zoom, seguimiento personalizado a funcionarios en cuarentena a través de telemedicina, sesiones de orientación a personal con elevado riesgo de contagio, además de otras acciones en coordinación con el Comité de Bioseguridad y la Subgerencia de Desarrollo Organizacional.

Teletrabajo

A fin de resguardar la salud de nuestros colaboradores y sus familias, el teletrabajo se constituye en otra importante alternativa adoptada por IDEPRO IFD, misma que resultó óptima y efectiva, por lo que se mantendrá en la medida de lo posible.

Desde que entró en vigencia la cuarentena parcial se optimizaron los sistemas informáticos, la accesibilidad a internet y se dotó de equipos al personal para garantizar el trabajo a distancia.

Un porcentaje importante de funcionarios continua realizando teletrabajo, brindando soporte técnico, administrativo, operativo, legal, logístico, entre otros, al personal de front office. Con esta medida, se logró reducir, considerablemente, la presencia de funcionarios en la Oficina Nacional, asegurando distanciamiento social.

Desde el inicio de la cuarentena, IDEPRO IFD priorizó acciones preventivas ante el COVID19, como la dotación de insumos de bioseguridad para la totalidad de sus dependientes.

“Ha sido destacable el compromiso demostrado por todos los colaboradores en este periodo tan difícil. Fieles a nuestra orientación institucional de salvaguardar primero la integridad de quienes forman la familia IDEPRO IFD, se está implementando este programa de bienestar, innovador” puntualizó el Gerente General de la Institución Financiera.